

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. Julián de la Torre Cisneros/ D^a Sara Cantisán Bohórquez

Proyectos de cargo: PI15/00402 y PI-0541/2018-FIB

Referencia interna: 048/2020

Título del puesto que se oferta: Técnico/a auxiliar de laboratorio de investigación biomédica

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Se busca técnico/a de laboratorio cualificado/a y con experiencia en manejo de muestras hematológicas, así como en técnicas relacionadas con el análisis de la respuesta inmune a patógenos. Se encargará de realizar la recogida y procesamiento de muestras de sangre procedentes de pacientes que participan en los diferentes proyectos de investigación que se están desarrollando dentro del grupo GC03 Enfermedades Infecciosas del IMIBIC, en concreto PI15/00402 y PI-0541/2018-FIB

Fecha prevista de inicio: agosto/2020

Duración del contrato: 5 meses.

Coste total: 7.287,90 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc....)	1.099,23 € euros brutos/mes (incluye p.p.pagas extras)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	85% (34h/sem.)
Duración del contrato	5 meses (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Formación Profesional de Técnico/a de Laboratorio o equivalente.
- **Formación:**
Formación en Curso de Buenas Prácticas Clínicas.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

- Requisitos mínimos:

- 1) Título de Formación Profesional en Técnico Especialista de Laboratorio
- 2) Curso de Buenas Prácticas Clínicas.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- Méritos valorables:

- 1) Tener una segunda titulación oficial de ciclo formativo relacionada con la investigación biomédica (1 punto).
- 2) Poseer experiencia en los siguientes aspectos (1,5 puntos/año, hasta un máximo de 5 puntos):
 - Procesamiento de muestras hematológicas.
 - Purificación y congelación de linfocitos.
 - Técnicas de análisis de la funcionalidad de la respuesta inmune.
 - Manejo del equipo DS2 para cuantificación de citoquinas.
 - Custodia de muestras biológicas y soporte al Biobanco.
- 3) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (1 punto)

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Recogida y procesamiento de muestras de sangre procedentes de pacientes y voluntarios sanos que participan en diversos proyectos de investigación.
- Manejo de equipos de laboratorio donde se realiza el análisis de la respuesta inmune funcional frente a virus.

- Dar soporte al Biobanco del Sistema Sanitario Público Andaluz para la correcta custodia de las muestras biológicas que se manejan en el grupo.
- Prestar apoyo al grupo en otros aspectos relacionados con la organización y la logística del laboratorio.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	9	julio	2020	00.00 h
Fecha Fin	18	julio	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 9 de julio de 2020

VºBº del/a Investigador/a Responsable